

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo principal de la Jornada sobre la Reforma de la Ley General Tributaria es el estudio y análisis de todas las modificaciones normativas producidas en relación a la misma. La reforma de la LGT incorpora importantísimos cambios en numerosos aspectos de las relaciones de los contribuyentes con la Administración Tributaria.

Se dará a conocer, desde un punto de vista totalmente práctico, todas las nuevas medidas tributarias en este ámbito.

En esta jornada contamos con el mejor experto en la materia, responsable de cada una de las novedades normativas afectadas por la reforma.

DESTINATARIOS

Economistas, asesores fiscales y contables, gestores, directores financieros, abogados y, en general, a todo el que necesite estar al día en esta materia fiscal básica.

ENTIDAD PATROCINADORA

BANCO SABADELLHERRERO

SabadellHerrero



PROGRAMA

REFORMA DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA

- Derecho a comprobar y derecho a liquidar: prescripción, derecho a comprobar, límites temporales y conservación de la documentación
- Prescripción en tributos de cobro periódico
- Las obligaciones tributarias conexas: concepto, prescripción y revisión
- La prueba y las presunciones: inadmisibilidad de la prueba y presunción de distribución lineal de cuotas. La prueba en los procedimientos de revisión
- Procedimientos de comprobación: conflicto en la aplicación de la norma, plazos en el procedimiento inspector, estimación indirecta, comprobación limitada y medidas cautelares
- Infracciones y sanciones: norma sustantiva y procedimiento
- Delito contra la Hacienda Pública: práctica de liquidaciones y excepciones, concepto de regularización voluntaria, tramitación del procedimiento inspector, impugnación de las liquidaciones, recaudación de la deuda, ajuste de la liquidación a la resolución judicial y responsables

PROGRAMA

- Revisión: devolución de ingresos indebidos, modificaciones en el ámbito competencial, reglas de acumulación de las reclamaciones, inicio del procedimiento y silencio administrativo, cuestiones perjudiciales, tramitación electrónica de las reclamaciones, recurso de anulación y recurso contra la ejecución y modificaciones en el procedimiento abreviado
- Modificaciones vinculadas con el Derecho de la Unión Europea: la recuperación de ayudas de Estado. Procedimientos específicos

PONENTE:

Antonio Montero Domínguez
Subdirector General de Tributos. DGT

LA LEY GENERAL TRIBUTARIA

REFORMA LEY GENERAL TRIBUTARIA

Datos personales:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

NIF: _____ DOMICILIO: _____

_____ POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____

TFNO: _____ E-MAIL: _____

Datos para el justificante de pago:

◇ Colegiado Nº Colegiado: _____

◇ No colegiado.

Recibo a nombre Particular Empresa

Si desea recibo a nombre de empresa:

EMPRESA: _____

_____ C.I.F: _____

DOMICILIO: _____

POBLACIÓN: _____

C.P.: _____ E-MAIL: _____

DURACIÓN:

4 horas lectivas

TARIFA:

Tarifa general: 180 euros

Colegiados: 125 euros (descuento de 55 euros sobre tarifa general)

Incluye: ponencia, documentación y pausa café de la jornada.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA:

Se entregará diploma de asistencia al curso, siempre que la persona inscrita cubra el **80% de las horas lectivas del curso.**

FORMA DE PAGO:

- Transferencia cuenta de Banco SabadellHerrero (ES04 0081 5726 1700 0106 8607) o de Caja España-Duero (ES61 2096 0000 8132 3631 5204)

- En efectivo en la sede del Colegio

- Recibo que cargará en cuenta el Colegio

Toda inscripción no anulada 48 horas antes del comienzo del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula, pudiendo el inscrito recoger la documentación correspondiente al curso en la sede colegial.



ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA **REFORMA DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA**

FECHA:

LEÓN, 9 de Diciembre de 2015

HORARIO: De 10 a 14 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

León: Hotel Conde Luna

(Av/ Independencia, 7)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Colegio de Economistas de León

Av/ Padre Isla, 28 1º Izqda – León

Tfno. y Fax: 987 24 24 62

e-mail: colegioleon@economistas.org

www.economistasleon.com